

Los Ayuntamientos y los jueces.

Al ver la complacencia de los jueces con el gobierno para procesar Ayuntamientos, al objeto de sustituirlos con otros que hagan manitas y capirotos en las elecciones, es natural que los jefes de los partidos se preocupen y meten sobre el modo de evitar que por medios tan reprobados se falsifique la verdad del sufragio.

Los jueces son responsables por sus actos. Por consiguiente, debe exigírseles la responsabilidad en que hayan incurrido al decretar tales procesamientos.

Claro es que resultaría inocente entablar ahora los recursos de responsabilidad. Es casi seguro que el gobierno del Sr. Cánovas echaría todo el peso de su influencia para que no se castigara a los jueces delincuentes.

Los que hayan sido víctimas de tales persecuciones, deben recoger y conservar los datos necesarios. Cuando el partido conservador deje el poder, será llegado el momento de depurar la justicia ó injusticia con que se haya procedido al procesar Ayuntamientos.

El partido que ejerza el gobierno cuando se examine ante los tribunales la conducta de los jueces que hoy se plegan á la voluntad de los conservadores, no debe influir ni mucho ni poco en el fallo de esas causas. Debe permanecer alejado de ellas por completo, dejando en la más absoluta independencia al poder judicial.

Para velar por su autoridad y por su prestigio, el poder judicial hará seguramente justicia, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, porque si vienen los sobrestamientos y los fallos absolutivos sin razón—que no vendrán—la opinión pronunciará su veredicto, y pronunciará este, sentiríamos la gran desgracia de haber desaparecido el respeto á los tribunales.

A no dudarlos, los jefes de todos los partidos, desde el Sr. Sagasta hasta el Sr. Pi Margall, pensarán del mismo modo, sostendrán con ahínco y con sus mayores energías la necesidad de castigar á los jueces que destruyan la pureza electoral.

Y el Sr. Cánovas pensará lo mismo cuando esté en la oposición.

Así se formarán nuestras costumbres políticas, y ningún gobierno se atreverá á formar encasillados ni á repartir credenciales de diputado.

De otro modo, aunque sea doloroso, tendremos que renunciar para siempre al régimen representativo.

¿Si lo hiciera un Ayuntamiento liberal!

Mañana martes deben tener lugar, según se anunció en la *Gaceta* del 14 de Diciembre por reales decretos precedidos de extensos preámbulos, dos subastas, de montaje de conductores telegráficos la una, y de instalación de estaciones telegráficas ó telefónicas y construcción de los ramales que las enlacen, la otra.

Con los anuncios de ambas subastas publicó la citada *Gaceta* los correspondientes pliegos de condiciones, en que se marcan las clases, peso por kilómetro, resistencia mecánica, resistencia eléctrica máxima, conductibilidad y demás condiciones de los hilos, las de los aisladores y soportes, las de los postes con sus dimensiones mínimas, las de los aparatos y enseres de estaciones, determinándose concreta y minuciosamente los modelos y autores hasta de los tornillos que han de emplearse.

Pues bien; en la *Gaceta* de 4 del corriente, es decir, ocho días antes de la subasta se publicaron dos reales órdenes en las cuales se dice que S. M. se ha servido disponer que se amplie el referido pliego de condiciones, considerándose para los efectos de la subasta, como parte integrante del mismo, la siguiente cláusula:

«No obstante señalarse tipos de material de línea y de estación y de aparatos para éstas, ni unos ni otros se considerarán como invariables, reservándose por el contrario la dirección la facultad de admitir otros, siempre que á igualdad de precios reúnan iguales ó mejores condiciones.»

¿Qué les parece á nuestros lectores la ampliación del pliego y la cláusula adicionada?

Por de pronto no amplia, sino que anula todas las condiciones facultativas relativas á las calidades del material, y los licitadores que hubiesen hecho sus preparativos para la subasta, fiados en la *Gaceta* del 14 de Diciembre, se encuentran ocho días antes de celebrarse con que ya no hay más calidades que las que le agraden á la dirección del ramo.

La subasta queda reducida á una ridícula farsa, puesto que no son las mejoras de precios sobre los tipos y condiciones marcadas en el primitivo anuncio las que han de determinar la adjudicación, sino que ésta se hará en favor del postor que á juicio del Sr. Los Arcos reúna, en igualdad de precios, iguales ó mejores condiciones. Es decir, que aun siendo iguales los precios y las condiciones, reserva el Sr. Silvela al Sr. Los Arcos la facultad de adjudicar la subasta al postor que más le agrade.

Así cumplen los regeneradores de la administración pública los artículos 2.º, 3.º y 4.º del decreto orgánico de 27 de Febrero de 1852, que prescribe que el término para los anuncios de subastas sea, aun en casos de urgencia, de diez días á lo menos; que al anuncio se acompañen las muestras y modelos, describiéndolos y poniéndolos de manifiesto; que se fije el tipo ó precio del servicio, á no ser que las circunstancias exijan que se consigne en pliego cerrado; y por último, que la adjudicación del remate recaiga siempre sobre la proposición más ventajosa en cuanto al precio.

¿Qué escándalo!

Si en lugar de ser el Sr. Silvela y el Sr. Los Arcos los autores de la cláusula adicional, hubiera sido un Ayuntamiento liberal quien la

hubiera puesto en una subasta de su competencia, ¡que proceso tan ruidoso se le hubiera formado, para solaz de los periódicos conservadores!

El asesino del general ruso.

Parece confirmarse, tanto por las noticias particulares, como por las de origen oficial, que la persona detenida y presa en Olot por un capitán de carabineros, es el celebre Padlewski, asesino del general ruso Seliverskoff.

Las circunstancias en que se cometió aquel delito, los fines que el asesino perseguía, la importancia de la víctima, la misteriosa desaparición del autor del crimen, y el relato, verdadero ó fantástico que Labruyere hizo en los periódicos franceses de la fuga de Padlewski, han dado á este extraño personaje una importancia y le han revestido de una aureola tal de popularidad, que á confirmarse plenamente las noticias recibidas y ser efectivamente el preso de Olot la misma persona que anda buscando la policía rusa y la policía francesa con tan vivo interés como escasa fortuna, muy en breve será este el asunto de actualidad en toda Europa, y tendremos ocasión otra vez, á semejanza de lo que sucedió cuando la prisión de Pigot en Madrid y la de Eyraud en la Habana, de pedir que se nos haga justicia en punto á vigilancia y policía.

He aquí ahora los telegramas que se han recibido del Sr. Mencheta, que ha celebrado una entrevista con el detenido:

«Olot 16 (6 tarde).—He hablado con Padlewski, preso en esta cárcel.

Niegase Padlewski á decir quién le acompañó hasta Dijon, alegando que no quiere comprometer á nadie, asegurándose con acento sentido que su delito fue político, no criminal, puesto que mató á un trano que había desterrado á más de 25.000 poiacos á la Siberia.

Obré—dice—impulsado por el móvil de un sentimiento patriótico. Soy el vengador de mi familia y de mis correligionarios que sufrieron indecibles quebrantos, desdichas y persecuciones.

Me ha contado toda la historia de su entrada y excursión en busca de asilo por España.

Desde Dijon vino á España, entrando por Cervere. Permaneció pocos días oculto en Barcelona (no sé dónde se hospedaba). Marchó después á Zaragoza, y luego á Madrid, donde tan solo estuvo tres horas y media; y temeroso de que lo detuvieran, volvió á Zaragoza. Desde ésta marchóse á Cartagena, y después á Alicante, donde le dijeron que oculto en los trenes vinierase á Olot, cuyos aires favorecerían su quebrantada salud.

La llegada á España de Padlewski fue el 5 de Diciembre, y su entrada en Olot el 24, hospedándose en el cuarto núm. 5 de la posada de la Estrella, donde se captó las simpatías de los huéspedes y de los fondistas por su carácter afable y por consideración á su delicada salud.

Dijo entonces, al preguntarle en la posada, que se llamaba Leopoldo Francisco.

Su verdadero nombre es, según declara ahora, Petrus Alejandro Pableski.

Poco después de su llegada estuvo enfermo cinco días.

El capitán de carabineros de Figueras llegó á Olot para hacer la visita de inspección y entabló relaciones amistosas con el presunto asesino, quien, según afirma, confiando en su caballerosidad y en que vestía el uniforme militar, y habiéndole hecho creer, según cuenta el preso, que pertenecía á una sociedad análoga á la en que se encuentra afiliado el preso, manifestóle éste por todas esas razones que era un desterrado político.

En sus conversaciones ofrecióle el capitán de carabineros prestarle el caballo y cuanto necesitase en caso de tener precisión de pasar la frontera; pero nunca le dijo Padlewski que era el asesino del general ruso.

Así las cosas, hallándose Padlewski el 9 por la tarde en su cuarto, limpiando el revólver americano de su pertenencia, que tiene cuatro cápsulas y una de glicerina, mortal de necesidad, le dijeron que esperaba abajo su amigo el capitán de carabineros.

Padlewski bajó enseguida y fué preso. Y al contarlo se exalta y enfurece, diciendo: «Bajé creyendo encontrar á un amigo, y encontré un tirano más.»

No quiero telegrafiar cómo juzga el detenido al capitán de Carabineros, causa de su prisión. Habla nueve idiomas, y el español bastante bien; es de carácter dulce, maneras finas, cortés y comunicativo.

Exigióme palabra de honor de no decir otra cosa que lo por él manifestado.

Muéstrase contento de la conducta correctísima del juez, y del excelente comportamiento del alcaide de la cárcel.

Agradece mucho las visitas que recibo en la cárcel, á donde han ido hoy muchas personas importantes de esta población.

Su conversación convence á quien le oye que no le impulsó al crimen ningún instinto de perversidad, sino los apasionamientos políticos y la exaltación revolucionaria.

Más que repulsión, inspira simpatía. Conserva una serenidad pasmosa, aun teniendo la presunción de que no se librará de la guillotina y le cortarán la cabeza.

Conociendo acaso en mi semblante que abrigaba la idea de que no fuera el verdadero asesino del general ruso, díjome:

—¿Me cree Vd. un loco? Pues no lo estoy.

El detenido de Olot es alto, flaco, enjuto, con poco bigote, ojos pequeños y azules, nariz aguilona, boca regular. Tiene una cicatriz en la sien izquierda y dos en la cabeza. Las tres, según declara, ocasionadas por bala. Viste con esmero. Lleva pantalón oscuro, chaqueta gris,

chaleco negro y capa madrileña, comprada en Zaragoza, y sombrero hongo de color de café, comprado en Barcelona.

El juez se niega á entregar á Padlewski al gobernador de Gerona, porque la ley le obliga á ponerlo á disposición del presidente de la Audiencia territorial.

Parece ser que este individuo, á los pocos días de llegar á Olot, entabló relaciones de amistad con los más caracterizados anarquistas de la población, aunque sin decirles quién era. Uno de estos, con mucho misterio, en la taberna, y como envaneándose del hecho, contó á un carabinero su amigo: «Ha venido uno de los nuestros, un pájaro gordo, que nos ha de instruir en todo lo que interese á la *Internacional de trabajadores*.»

Al carabinero le faltó tiempo para contárselo al capitán y éste comenzó la vigilancia, no porque supiese que se trataba de Padlewski, sino creyendo que era peligrosa la presencia de un tan famoso anarquista en Olot.

De ahí que buscando al anarquista, se encontrase el capitán de carabineros con Padlewski.

LAS ELECCIONES

Carta de Sevilla.

Disentimientos entre liberales.—La candidatura del señor Albareda.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Ya que ha regresado á esa el ilustre ex-ministro liberal Sr. Albareda, y que las cuestiones surgidas en el seno de nuestro partido han tenido un término, siquiera no sea el esperado en un principio, cumpla con el encargo que me tiene Vd. dado de ponerle en autos de lo sucedido, para que los lectores de su ilustrado periódico sepan á qué atenerse en el asunto.

Para proceder con método, sentaré el precedente de que el origen de la disidencia aquí surgida fue el deseo de algunos malavenidos de que resignara sus poderes la llamada Junta organizadora del partido, y se nombrara otra representación política del mismo, precisamente en la forma que trataban de imponer los disidentes; la Junta, á vuelta de mil negociaciones que no son del caso, acordó transformar los organismos políticos, siguiendo la pauta dada en Madrid, y esto provocó la excisión, que se hizo pública cuando los disidentes, que en realidad lo que buscaban era apoderarse de la dirección de la política, eligieron un directorio por sufragio, en que tomaron parte los interesados y una plejade de gente buscada, que ni era ni había sido nunca de nuestro partido.

La Junta en posesión de su legitimidad, una vez hecha la transformación, y el directorio aspirando á ocupar el puesto de aquella, sometieron lo sucedido á conocimiento del ilustrado jefe del partido, proclamando á la vez candidaturas para la pasada lucha electoral que pelearan con ardimiento, y á esta altura las cosas, fué cuando el Sr. Albareda recibió el encargo del Sr. Sagasta de venir á Sevilla con plenos poderes para arreglar la complicación, y cuando en efecto emprendió su viaje, sin que de él tuviera conocimiento nadie aquí hasta su llegada.

Referir á Vd. cuántos trabajos y esfuerzos ha hecho nuestro respetable amigo para ver de encontrar una fórmula de concordia, sería el cuento de nunca acabar; pero baste decirle que nadie habría hecho más ni en forma más correcta y desinteresada, porque la verdad es que sin inclinarse á ningún lado y procurando más bien no mortificar á los disidentes, á trueque en muchos casos de suscitar sospechas en los ortodoxos, ha intentado varias soluciones á cual más patrióticas y convenientes.

Todas ellas han tenido el inmediato acatamiento de los amigos del Sr. Silva, que desde un principio se mostraron transigentes y subordinados; al paso que de los disidentes fueron sistemáticamente rechazados, bajo fútiles pretextos, poniendo á prueba la paciencia del Sr. Albareda, á quien ha costado mucho trabajo convencerse de que los disidentes buscaban algo que él no se explicaba, contra las aspiraciones de la masa del partido liberal.

Como las cosas no adelantaban lo que era de desear, el ilustre ex-ministro resolvió acelerar el paso de las negociaciones, y al efecto convocó á una reunión á los Sres. Silva, Plascencia, Ruiz Martínez, Vazquez y Polo, para someter á su aprobación el proyecto de formar con ellos representantes de diversos elementos del partido, un comité interino que asumiera los poderes del partido en la próxima contienda electoral, y se cuidara después de reorganizarle, pensamiento que, después de varias explicaciones, se aceptó en principio por todos, reservándose solo el Sr. Polo consultar con el llamado Directorio, aunque adelantando la seguridad de que se aprobaría por sus amigos, sobre lo cual contestaría al día siguiente á las doce de la mañana.

Llegó esta hora y las siguientes sin que se recibiera la respuesta, hasta las tres de la tarde en que el Sr. Albareda tuvo carta de los disidentes, manifestándole que no aceptaban lo propuesto, sino con dos condiciones mortificantes para dos personalidades caracterizadas del partido.

En vista de todo, el Sr. Albareda, comprendiendo que conciliación que así empezaba no era sino la señal de nuevas batallas, y que su misión no podía decorosamente creerse coronada por el éxito si se comenzaba con exclusiones ó distinciones, resolvió, bien á su pesar, dar por terminadas sus gestiones y hacer uso de las facultades que en él había delegado el jefe común Sr. Sagasta, sancionando la legitimidad del comité presidido por el Sr. Silva, único que podía ostentar títulos valederos para continuar llevando la dirección del partido. El Sr. Alba-

reda participó por escrito su determinación, que han hecho pública dos periódicos liberales donde se han insertado las cartas referentes á aquella que suscriben el Sr. Sagasta y el ex-ministro liberal.

La opinión imparcial y sensata ha acogido muy bien este acto de energía del Sr. Albareda, que nada se hubiese perdido realizándolo unos días antes, y la prensa, en su inmensa mayoría, lo aplaude por el recto espíritu de disciplina que revela.

Publicados los documentos á que antes me he referido, se han apresurado á prestarle acatamiento persona tan respetable y aquí tan justamente querida, el señor conde de Santa Bárbara, y algunos otros que se mantenían distanciados del comité, y es de esperar que en plazo breve sigan su ejemplo todos los demás que se encontraban en el mismo caso, así como los que, al formar el directorio, se declararon en abierta rebeldía, con tanta más razón éstos, cuanto que ya entre ellos hay algunos disentimientos sobre lo sucedido.

De cómo ha juzgado el partido liberal en su inmensa mayoría el proceder del Sr. Albareda en estas cuestiones, podrá formar idea solo con que le diga que su candidatura fué proclamada por aclamación; que el comité fue en pleno á participarle sus acuerdos, y que por la tarde se le hizo una de las despedidas más afectuosas que se recuerda haber visto á hombres políticos en Sevilla.

En corroboración de algunas de las noticias precedentes, he de añadir que el día 5 se reunió el comité liberal provincial de Sevilla, para ocuparse en los preparativos para las próximas elecciones, y se acordó imprimir la mayor actividad á los trabajos electorales, proclamando desde luego candidatos, para diputado, al Sr. Albareda, y para senador, al Sr. Ruiz Martínez (D. Francisco), y nombrando para que dirija la campaña, por lo que á la capital hace, una comisión electoral, presidida por el señor conde de Santa Bárbara, y de la que formarán parte los Sres. Miura, Galindo, Atienza, Fuentes Cantillana, Ruiz Martínez, Vazquez, Pickman, Liano, Heraso, Adame, Surga, marqueses de las Cuevas y de Alventos y Puente y Cueva, cuyas personas representan en Sevilla una gran fuerza social y política.

La designación de candidatos por los 6 más distritos de la provincia, se hará en la próxima reunión del comité.—El corresponsal.

Sevilla 7.

En Alcalá de Henares.

Sr. Director de EL CORREO.

No contento el gobierno con las arbitrarias cometidas hasta ahora, y que son bien conocidas del público, tiene ahora en viaje constante á todos los alcaldes del distrito, los cuales, á pesar de estar en período electoral, son llamados por el procedimiento siguiente:

«El secretario del gobierno de la provincia B. L. M. al alcalde de... y le ruega se sirva concurrir con la mayor urgencia posible á su despacho oficial de este gobierno, con el objeto de informarle de un asunto de verdadera importancia.—D. Eleuterio Vallalobos, etc.»

Llegan los alcaldes y son recibidos, no por el secretario, sino por el gobernador en persona, y no puedo transcribir aquí el modo de ser amonestados, terminando la entrevista con la petición de que den al candidato ministerial lo menos las cuatro quintas partes de votos, y cominándoles para después de las elecciones si no sirven al gobierno.

Debo advertirle á Vd. que el actual candidato ministerial, Sr. Alba Salcedo, es ya el número 12 de los presentados en este distrito y con ese carácter, cuya candidatura, al ser recomendada á los alcaldes, les hacen saber su elevado cargo de ex-ministro plenipotenciario en China, donde indudablemente será muy conocido, pero que no lo es así en el distrito de Alcalá, donde nadie le conoce y cuyos electores en cambio son en su mayoría amigos personales del Sr. Ibarra, por quien están dispuestos á sufrir todas las iras del gobierno.—El corresponsal.

El Ponce de Córdoba.—Suspensión de la Sociedad Económica.

Sr. Director de EL CORREO.

A las muchas arbitrarias cometidas por el gobernador de esta provincia, con el fin de preparar el terreno en favor de los candidatos ministeriales, hay que añadir una, que por lo escandalosa, aventaja á todas las demás.

Irritado el Sr. Castaño y el jefe del partido conservador, señor conde de Torres Cabrera, porque en la sesión celebrada el día 6 en la Sociedad Económica para designar los compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores, resultó triunfante la candidatura liberal, han decretado la suspensión de dicha Sociedad y enviado á los tribunales á su junta de gobierno.

Se funda la orden de suspensión en que la sociedad está ilegalmente constituida, fundamento caprichoso y absurdo, porque cuenta muchos años de existencia, han pertenecido y pertenecen á ella personas respetabilísimas de todas las clases sociales, ha sido su director el propio señor conde de Torres Cabrera, y nadie en ningún tiempo ni con ningún motivo ha puesto en duda la legalidad de la sociedad, hasta que los conservadores, para sus fines electorales, quieren anular el voto de los compromisarios liberales elegidos en la sesión del día 6.

La Sociedad Económica de Córdoba es una corporación que ha prestado importantes servicios á los intereses materiales de esta capital, constituyendo un centro de cultura y de progreso que todos los partidos políticos han respetado menos el conservador, que, en esta última etapa de su mando, está procediendo en esta provincia de la manera más insensata.—El corresponsal.

Córdoba 9 Enero.

El Sr. Cañellas.
Tarragona 11 (5:45 tarde).

Director CORREO.
Acaba de celebrarse un meeting en el teatro principal, organizado por el candidato por esta circunscripción, D. Juan Cañellas.
El teatro estaba lleno completamente. El público aplaudió con entusiasmo diversos períodos del discurso democrático y proteccionista.

Todas las clases sociales han felicitado al hijo de Tarragona, Sr. Cañellas.—El correspondiente.

Amonazas.

El Ferrocarril de Almería publica una carta de su corresponsal en Lorca, en la que éste le da cuenta de una reunión celebrada en aquella ciudad por algunos conservadores y reformistas del distrito de Velez-Rubio, en la que se acordó presentar enfrente del Sr. Laserna al señor marqués de Zafra.

La noticia más curiosa de la carta en cuestión es la de que a pesar de hallarnos en período electoral, el marqués de Zafra, «a cambio de los votos que le ofrecen, promete que los Ayuntamientos serán renovados, valiéndose de la vía judicial.»

Por lo visto, este candidato, cuya franqueza no podemos menos de aplaudir, conoce perfectamente el país en que vive.

Retraimiento electoral.

Convocado por el comité republicano coalicionista, se celebró ayer en Salamanca un meeting que estuvo muy concurrido.
Hablaron los Sres. Zugarrondo y Veira en contra de los salmeronianos, y después se acordó que el partido republicano coalicionista de Salamanca se mantenga en el más absoluto retraimiento en las próximas elecciones.

Otro meeting.
En Sabadell se celebró ayer otro meeting republicano al que asistieron los Sres. Salmeron, Azcárate y Cervera. Se pronunciaron entusiastas discursos por la unión de todos los republicanos, y se hicieron por parte de los oradores escitaciones para que todos votasen la candidatura del Sr. Pi y Margall.

Los Sres. Salmeron, Azcárate y Cervera fueron después obsequiados con un banquete.
El conde de Rus.
La junta directiva del partido liberal de Tarragona, que forman los Sres. Gay, Matheu, Cañe, Fontana y otras dignas personas, ha proclamado, como candidato liberal, por la circunscripción de Tarragona, al señor conde de Rus.

En Zaragoza.
Los periódicos de la mañana publican telegramas de la capital de Zaragoza, dando cuenta de una nueva reunión republicana, en la que el Sr. Isabal, pronunció un elocuente discurso en pró de la coalición republicana, deplorando en enton en ella los posibilistas.

En esta reunión hablaron también otros oradores, acordándose designar los candidatos en una antevotación.
Los distritos de la Coruña.
Parece que en varios pueblos de este distrito reina gran confusión, y para arreglarlos y ver de concluir de encasillar a los candidatos, anoche celebraron una larga conferencia los señores Silveira y Linarez Nivas.

Los socialistas.
En una reunión verificada ayer tarde en el local del Obrero Español, los socialistas de Madrid han proclamado esta candidatura:
José Aguiló, zapatero.
Saturnino Gonzalez, albañil.
Manuel Gonzalez, cerrajero.
José Beán, marmolista.
Julian Padilla, carpintero.
Pablo Iglesias, cajista.

El compañero Iglesias ha sido también proclamado en Valencia, donde hizo un discurso, según unos periódicos, relativamente templado, y según otros, metiéndose con los jefes de los grupos republicanos.

En Arévalo.

La ley de sargentos.—Venta de votos.
Madrid 11 de Enero de 1891.
Señor director de El Correo.
Pongo en su conocimiento el hecho siguiente, que, a mi juicio, debe darle publicidad la prensa, porque constituye un delito de coacción electoral, prescrito y penado en el párrafo 4.º del art. 91 de la ley del sufragio.

Ya sabrá Vd. que por este distrito lucha el señor marqués de la Torrecilla, conservador, con el candidato liberal nuestro amigo D. Jorge Montalvo, que ha representado el distrito varias veces.

El día 6 de Enero, sobre las once de la mañana, en pleno período electoral, recibió este alcalde a la mano una orden del señor gobernador, diciéndole que, inmediatamente y por cima de todo, diera posesión de esta Cartería a D. Ivar Gonzalez, que tenía el nombramiento de Carterero días antes de la convocatoria, y cesara en el cargo de ella D. Manuel Burguña, que la venía desempeñando como sargento del ejército con licencia limpia; y efectivamente, a la una de la tarde, este señor alcalde, que no es conservador, cumplió el orden de su superior.

D. Manuel Burguña, cesante, es un veterano liberal que no oculta nunca sus ideas, y no se guardaba de decir que él estaba con D. Jorge Montalvo, porque era liberal.
Dicho está que al Carterero cesante nadie oficialmente le había hecho saber su cesantía ni nombramiento del otro hasta el día 6 del corriente sobre la una de la tarde. Luego claro y clarísimo es el delito; pues si estaba nombrado D. Ivar Cartero antes de la convocatoria, también lo es que nadie había notificado ni hecho saber tal nombramiento; caso, como Vd. sabe, comprendido perfectamente en el último extremo del caso 3.º del art. 91.

De manera, que para los conservadores ni hay ley, ni queda coacción que no hagan.
Con el descaro del mundo, el pueblo de Berceal, a cambio de todos sus votos, anda en negociaciones para que le encauen un río; Barroman pide, para dar sus votos, otra cosa parecida. Horcajo se halla en igual caso; en fin, la desmoralización más escandalosa, y menos mal si en adelante no se pierden las cartas.—El correspondiente.

Los liberales de Madrid.

En el centro electoral del distrito de Palacio, establecido en la calle de la Princesa, se presentaron anoche los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Xiquena, Ferreras y Angoloti.

Había allí reunidos muchos electores, a los cuales dirigieron la palabra todos los candidatos.
Se consagraron cariñosas frases de recuerdo al Sr. Canalejas, quien por encontrarse aún delicado no pudo asistir a la reunión.

A petición del público habló también el señor Aguilera, que estaba en la reunión.
El ex-gobernador de Madrid recomendó eficazmente a los electores que votaran íntegra la candidatura liberal, sin quitar ni poner un solo nombre más.

También, a petición de la concurrencia, habló el Sr. García Lomas, por cierto de un modo bien noble y elocuente.
La reunión terminó con vivas al Sr. Sagasta, a la libertad, a los candidatos liberales y al señor Aguilera.

La nota dominante en estas reuniones es que debe votarse íntegra la candidatura, porque de este modo será el partido quien triunfe.
Por estar ausente en Chinchón el Sr. Villasanté, presidió la reunión el digno y respetable vicepresidente Sr. Díaz Padilla, que dirigió también a los concurrentes palabras de la mayor lealtad y de gran entusiasmo.

Los trabajos electorales se llevan en este distrito con gran claridad y precisión.
El distrito del Sr. Silveira.
Sr. Director de El Correo.
Dice un antiguo refrán que a cada cual le llega su San Martín, y en efecto, al Sr. Silveira le ha llegado.

El encasillador de candidatos, el alfarero político que de pedazos de barro hace de improviso ídolos que resultan encarnación de los intereses de los pueblos, se encuentra ahora con que el distrito que él se había adjudicado en feudo, se dispone a emanciparse de su protectorado.

El Sr. Silveira viene siendo desde hace diez y seis años diputado por el distrito de Piedrahita, pero demasiado elevado para ocuparse de menudencias (que así sin duda calificará el los intereses de sus electores), tiene en el más completo abandono al país que le elige, y aquellos desdichados pueblos han hecho, aunque en vano, esfuerzos supremos por sacudir el yugo de caciques despiadados que, a título de soporte del gran coloso, ejercen sobre ellos presión insostenible. Al fin sus lamentos han encontrado eco, y han logrado que el distinguido abogado y rico propietario D. José María Martín y Martín dé su nombre como bandera de lucha contra el Sr. Silveira, presentando su candidatura en frente de la del ministro de la Gobernación.

La noticia de la lucha ha caído como bomba explosiva entre los agentes de D. Francisco, quienes aturridos por los preludios de la tempestad que les amenaza, han impetrado el auxilio del gobernador civil, el cual, decidido a castigar el atrevimiento de disputar la elección a su amo y señor, ha llamado a la capital a los alcaldes y secretarios de todos los Ayuntamientos del distrito; ya pueden suponer nuestros lectores con qué objeto.

Los pobres alcaldes y secretarios rurales han tenido que emprender un viaje peligrosísimo en esta época en que los frios en la provincia de Avila son crueles, y punto menos que imposible atravesar por malos caminos puertos cubiertos de nieve. Agréguese a esto que algunos pueblos distan de la capital 15 y 20 leguas, y se podrá formar cabal idea de los suaves medios que tiene que emplear el ministro de la Gobernación para sostener su candidatura.

Buena ocasión se le presenta al Sr. Silveira para dar una prueba de su cacareada sinceridad electoral, y de esperar es que no se deje vencer a impulsos del egoísmo, utilizando en provecho propio resortes negados a algunos candidatos ministeriales.

El Sr. Martín cuenta con grandes simpatías en el país, y los pueblos le han solicitado a título de redentor, para librarse del caciquismo que les agobia.—E.

En Almería.

Como prueba de lo bien ensayado que va a resultar en esta provincia el sufragio universal, bajo el dominio de los conservadores, bastará fijarse en el adjunto estado de las corporaciones municipales legalmente removidas.
Han sido dimitidos espontáneamente los Ayuntamientos de Guix, Félix, Gador, Huerca, Pechina, Ríoja, Roquetas, Santa Fe, Alhama, Beires, Canjajar, Illar, Obanes, Padules, Ragol, Abruana, Alboloduy, Alhabia, Abodux, Friñana, Gergal, Ocaña, Olula de Castro, Tabernas, Velefique, Santa Cruz, Zurgena, Polpi y Lucar. Incapacitados por concejales interinos nombrados por el gobernador civil, los de Bentarique, Bayarcal, Paterna, Abla, Doha María, Bayarque, Bacanes, Frines, Larroya, Lijar, Macael, Oria, Purchena, Seron, Tijola, Garrucha y Mojacar. Procesados y suspensos, los de Nijar, Antas y Subrin, y por nulidad de elección el de Albox y alcaldía de la capital.

De modo que han sido removidos 52 Ayuntamientos, en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Category and Count. Categories include Dimitidos, Incapacitados, Procesados, and Por nulidad de elección. Total count is 52.

Esto sin hacer mención de la nube de delegados que han ido con amenazas para conseguir dimisiones y coadyuvar a las incapacidades; de las llamadas de alcaldes al despacho del gobernador, y de los alardes de fuerza de la Guardia civil para imponer terror a los Ayuntamientos rurales.

Únicamente los distritos de Berja y Velez-Rubio se han visto libres de las iras gubernamentales. El primero porque el ex-diputado a Cortes liberal Sr. Gallardo apoya con sus fuerzas al candidato conservador, como ya lo hizo en la elección de diputados provinciales; y el segundo, porque otros liberales han votado en la Diputación unidos a los conservadores, sin protestar contra el acto del gobernador presidiendo la Diputación interina y tomando parte en la designación de cargos.—El correspondiente.

Falsificación de marcas.

Barcelona 11 (11:50 noche).—El telegrama remitido al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar por los concurrentes al gran banquete celebrado anoche en Barcelona por los vinitores, navieros, toneleros y comerciantes en obsequio de la prensa, dice así:
«Los comerciantes y exportadores de vinos para las Antillas, los principales productores

vinícolas del país, los navieros, las más importantes regiones vinícolas de España, representadas por 30 periódicos de la Península, de América y del extranjero; numerosas representaciones de la industria y de todas las clases sociales, reunidos en amistoso banquete, solicitan de V. E. que, inspirándose en la salvación de grandes intereses patrios arruinados por la industria de vinos falsificados y la usurpación de marcas en las Antillas, decreta la inmediata clausura de las fábricas y la derogación de la real orden de 1860 y cuantas contribuyen por su incumplimiento a sostener tan escandaloso orden de cosas, proporcionando la impunidad a los defraudadores y falsificadores de vinos y marcas.

La comisión de defensa de la viticultura: Jaime Torres.—Rómulo Bosch y Alsina.—José Balzelles.—Pedro G. Maristany Ferrer.—Los corresponsales.»

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Londres 11.—Vía Bilbao.—Según despachos de Nueva-York, fecha de ayer, el periódico Herald ha insertado un parte de Washington, manifestando que la legación española en dicha capital no ha recibido, de parte del gobierno americano, reclamación alguna de indemnización por lo que se refiere al asunto de las Carolinas.

Los trigos.

París 11.—Las noticias que se reciben de los departamentos no dejan de ser inquietantes para nuestros mercados de trigos.
Debido al frío riguroso que sigue dominando, y a las grandes heladas, todas las operaciones del campo se hallan paralizadas, sin contar con los perjuicios que sufren las tierras ya sembradas y lo difíciles que son las condiciones a los centros comerciales, por las malas condiciones en que se encuentran los caminos.

Los precios del trigo tienden generalmente al alza. En Marsella, sin embargo, siguen sostenidos, habiendo gran demanda.
En Burdeos han tenido algun alza, pagándose los trigos del país a 21'25 francos las 80 kilos.

En Nantes se cotizan de 25'50 a 26 francos los 100 kilos, y las harinas de primera calidad de 56 a 58 francos.
Las noticias recibidas de Nueva-York dicen que el mercado comenzó el viernes con una pequeña baja, pero bien pronto hubo reacción, quedando los precios en alza.

De Buenos-Aires telegrafían que la cosecha se presenta en muy buenas condiciones.
Los mercados ingleses señalan también el alza para los trigos.
Moneda de plata.
Nueva-York 11.—Se considera segura la aprobación por el Senado norte-americano del proyecto declarando ilimitada la acuñación de la moneda de plata.

Al mismo tiempo se pondrá cortapisa a la exportación del oro de los Estados-Unidos.
Se cree que esta medida producirá alguna perturbación en el porvenir en los mercados monetarios extranjeros.
Tranquilidad.
Berna 11.—Se ha restablecido completamente la tranquilidad en el cantón del Tesino, a consecuencia de la energía desplegada por la autoridad federal.

Derrota.

París 11.—Un despacho del Senegal anuncia que el coronel Archinard ha derrotado nuevamente al ejército de Ahmadou en Youri, punto situado a 30 kilómetros sudoeste de Oiro.—Fabra.

«La cavalleria rusticana», en Milán.

Fernando Valero.

Los periódicos de la antigua capital de la Lombardia hablan como de un gran acontecimiento de la ópera de Mascagni, cantada por primera vez en el gran teatro de la Scala la noche del 3 del corriente.

Lo mismo el Secolo, que el Comercio, La Persceveranza como L'Italia y La Lombardia, confunden en sus elogios la obra y sus intérpretes, los cuales son todos muy conocidos y estimados entre nosotros.—La Pantaleoni, Fernando Valero, la contralto Fabbrì y el barítono Terzi.

Sin embargo, la prensa milanese se muestra más entusiasmada con nuestro compatriota que con ninguno de los restantes, prodigándole alabanzas sin cuento por su manera de representar y de decir el papel de Turiddu.
Véase cómo se expresa el Secolo:
«La noche de ayer será memorable en la Scala.

«A las ocho y cuarto los carruajes formaban extensa cola desde la calle de Santa Margarita a la plaza del Duomo.
«El público de las grandes solemnidades del arte habla acudido al teatro; no viéndose vacío un palco ni una butaca.

«Desde el principio, desde el preludio, el éxito fue inmenso: repitióse aquella pieza de que forma parte la Siciliana, ejecutada por el tenor Valero de modo maravilloso, incomparable: el duo del mismo con la Pantaleoni produjo extraordinario efecto; y en fin, el addio a su madre por Tiriddu valió a Valero una ovación verdadera, por el sentimiento y la ternura con que lo expresó.

«Concluida la ópera, fueron llamados a la escena cuatro veces los artistas, entre demostraciones de viva y general aprobación.
«Hé aquí ahora lo que escribe La Persceveranza:
«En suma, un verdadero triunfo, sobre todo para los cantantes, y en particular la Pantaleoni y Valero, a quienes el joven maestro Mascagni debe inmensa gratitud, pues han hecho lucir las piezas de mayor mérito, y prestado valor a las que no lo tienen.

«Valero es el tipo ideal de Turiddu, y ha progresado mucho como cantante y como actor.
«El addio a la madre será uno de los más gloriosos timbres de su carrera»
«Hablan luego luego los diarios milaneses del éxito de la segunda y tercera representación de la Cavalleria, que ha sido aún mayor que el de la primera, dice el Secolo;

«Magnífica entrada anoche—el lunes 5 del corriente—en la Scala, a la segunda audición de la ópera de Mascagni.
«Como en la primera, se hizo repetir el preludio y la siciliana; el intermedio religioso, y el addio cantado con grande espresion por Valero.

«El brindis fué asimismo muy aplaudido, y después de bajar el telón se llamó varias veces a los cantantes a las tablas.»
«Para concluir, copiaremos un párrafo de el Comercio sobre la tercera representación:
«Aún ha resultado más brillante el resultado de la tercera audición de la Cavalleria, celebrada el día de Reyes.

«Valero, digno émulo del insigne Gayarre, estuvo sublime, y tuvo razon el público severo de la Scala en proclamarle grande artista.
«La Pantaleoni fué siempre una Sartuzza ideal; la Fabbrì una Lola perfecta, y Terzi sacó partido de su ingrato papel.

«El addio fué repetido y produjo singular entusiasmo: verdad es que Valero lo dice con toda su alma.»

La «Gaceta».

Ultramar.

Real decreto aprobando la compilación de las disposiciones orgánicas de la administración de justicia en las provincias y posesiones ultramarinas, formada por la comisión de Codificación de Ultramar.
Hacienda.
Real decreto disponiendo que se habilite la playa de Oropeza, en la provincia de Castellón de la Plana, para el desembarque de maderas del país con documentación de la aduana del Grao de Castellón, y bajo la vigilancia del resguardo de Carabineros establecido en aquel punto.

AL MENUDEO

Lo que valen las cédulas personales.
Los periódicos oficiales publican el estado de cédulas personales expedidas en esta capital durante el primer semestre del actual año económico, ó sea desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre de 1890.

Resultado de la relación, que el número de cédulas personales expedidas en Madrid asciende a 226.907; de ellas 418 de primera clase, cuyo valor para el Tesoro importa en junto 461.677 pesetas, sin contar el 50 por 100 de recargo producido para el Ayuntamiento.

Por una referencia equívoca dijimos el otro día que había sido nombrado vicepresidente de la comisión provincial de Córdoba el Sr. Velasco, cuando el elegido es el Sr. Serrano Ruiz, diputado conservador.
El Sr. Peral.
Continúa mejor, después de la operación que acaba de sufrir, habiéndosele remitido bastante la calentura.

El Sr. Zorrilla.

Nunca creímos que el Sr. Zorrilla, no obstante las insinuaciones de La Epoca, desde Londres se dirigiera a la frontera española: más aún; nosotros creemos que la política del señor Zorrilla se dirige más a molestar a los liberales que a los conservadores. Aparte de esto, El País dice hoy que el Sr. Zorrilla ha regresado a París.

Menos mal si le pagaron.

Un cochero llamado Manuel Martínez Pérez fué conducido por los guardias de Seguridad a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, para ser curado de una herida en la cabeza y una confusión en el pecho que se produjo al caer del pescante en la calle de Fuencarral.
Segun manifestó, dos individuos que se bajaron del coche le arrojaron a la cara un pañuelo, lo cual le produjo un desvanecimiento y la caída al suelo.

La seguridad personal.

Hallándose dos individuos, llamados Manuel Lopez Torres y Leon Velazquez, en la calle de Torrijos, se acercó un desconocido que navaja en mano les pidió las capas y el dinero que llevasen.
Los aludidos protestaron, y entonces el otro tiró un viaje a uno de ellos, rompiéndole el chaleco.

El interpelante fué detenido por un guardia de Seguridad, y puesto a disposición del juzgado.
La junta directiva del centenario de Colon estuvo ayer reunida, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de acordar los preparativos para aquella solemnidad.

Nuestro muy estimado amigo el Sr. Lopez Puigerver, ha regresado a Madrid después de su expedición a Murcia, Cartagena y Lorca, donde aquellos buenos liberales le han dispensado, como ya hemos dicho, un cariñosísimo recibimiento.

El retraimiento de los autonomistas.

No ha sido, como se ha dicho, por no haberse decretado el sufragio universal, sino por haberse ampliado el actual censo; y así se deduce del órgano autorizado del partido en la Habana, titulado El País, el cual dijo al conocerse en Cuba la ampliación del número de diputados:
«Eso no constituye la reforma electoral que reclama el partido autonomista. No basta, no, modificar el procedimiento, la forma para la emisión del voto; es preciso que se amplie la capacidad electoral; que se abra más ancho campo al sufragio popular. Mientras existan las odiosas restricciones que la ley de 1878 imponen, la situación en nada habrá cambiado.»

El «meeting» libre cambista.

El órgano zorrillista en Madrid, El País, que venía en los últimos tiempos muy proteccionista, hoy se declara oportunista; y si bien no le gustaron algunas de las cosas que ayer se dijeron en el Salon Romero, por tenerlas como exageradas; así y todo escribe lo siguiente:
«En nuestro sentir, lo oportuno sería, entre nosotros, no favorecer ningún interés que no sea el de la inmensa mayoría de los productores, en la medida que se estimase prudente para armonizarlo con los de los consumidores; y precisamente lo que el gobierno conservador ha hecho con sus recientes disposiciones arancelarias, es dar a un centenar de acaparadores de trigo, facilidades para enriquecerse a costa de los consumidores.»

El hijo de Garibaldi curó la neuralgia ciática, gracias al Bálsamo de Fernoline.

Rectificación.
 Leemos en nuestro estimado colega *El Imparcial*:
 «Se ha dicho que D. Rafael Gasset ha sido nombrado abogado de la Compañía de Tabacos de Filipinas.
 Es exacto que se le ha ofrecido ese cargo; pero no lo es menos que nuestro querido compañero, agradeciendo mucho la distinción, ha renunciado al nombramiento.
 Debemos asimismo hacer constar que el señor Gasset no es consejero ni abogado de ninguna, absolutamente de ninguna empresa ni compañía.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)
Inglaterra y Portugal.
Londres 12.—Algunos periódicos, ocupándose de las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Portugal sobre las cuestiones del África Oriental, se muestran algún tanto disgustados, dando a entender que se conceden a Portugal mayores ventajas, particularmente en la parte que concierne a la delimitación de territorios.

El deshielo.
Nueva York 12.—Ha mejorado bastante la temperatura.
 Los frios son menos intensos, y el tiempo tiende a afanzarse.

Debido a este cambio, se ha iniciado el deshielo, lo cual es de temer que produzca algunas inundaciones.
 Para evitar éstas, se toman algunas precauciones.

Movilización.
Berlin 12.—En los círculos militares se asegura que la movilización de tropas de la Alsacia-Lorena se limitará solo al 16 cuerpo de ejército y que estas experiencias no se verificarán antes de mediados de Abril próximo.

El frío.
Paris 12.—Los últimos telegramas de Foix dicen que continúa el descenso de la temperatura llegando a quince grados bajo cero.

Añaden que sigue nevando y que varios ríos se han helado por completo, haciéndose muy difíciles las comunicaciones.

El Sr. Haussmann.
Paris 12.—Ha fallecido en esta capital el célebre Haussmann, prefecto que fué del departamento del Sena, en tiempo de Napoleón.

Choque de trenes.
Londres 12.—Noticias recibidas de Bolton, dan cuenta de haber ocurrido en dicha población un choque entre un tren de viajeros que entraba en la estación y otro que se hallaba parado en los andenes.

Una equivocación del guarda-aguja ha sido la causa que ha ocasionado la catástrofe.
 Debido a haber reñonado el tren su velocidad, el choque fué pequeño, resultando, no obstante, 32 viajeros heridos.

Barcos a pique.
Edimburgo 12.—Acaba de tenerse conocimiento de haber ocurrido esta madrugada una terrible catástrofe marítima cerca del puerto de Leith.

Debido tal vez a la niebla, los vapores *Britania* y *Bear*, que navegaban con rumbo contrario, se abordaron mutuamente, yéndose los dos a pique.

Trece tripulantes del vapor *Bear* se han ahogado. Los pasajeros y el resto de la tripulación lograron salvarse.

El telegrama nada dice respecto a la suerte que haya tenido la tripulación del *Britania*.—*Fabra.*

Nuevo Arzobispo.
Londres 12.—El Obispo monseñor Peterborough ha sido nombrado Arzobispo de York.

El canal de Nicaragua.
Nueva York 12.—El periódico *El Herald* dice que ha sido sometido a la aprobación del Senado el proyecto presentado por el Sr. Sherman, especificando que el gobierno de los Estados Unidos garantizará la emisión de obligaciones del canal de Nicaragua, hasta la suma de cien millones de dollars.

Añade que este proyecto ha merecido ya la aprobación de la comisión senatorial de asuntos exteriores.

El Sr. Haussman.
Paris 12.—La prensa dedica sentidas frases a la muerte de Haussmann, recordando los servicios que prestó a París contribuyendo en gran manera a la reforma y embellecimiento de la ciudad.

Padlewski.
Paris 12.—Los periódicos se ocupan preferentemente de la prisión de Padlewski en Olot. Ayer se puso en duda que el individuo preso fuese el verdadero Padlewski; pero hoy se considera ya cierto.

Se supone que se propuso tomar alguno de los vapores trasatlánticos españoles que salen de la Península para América; pero que no logró su objeto a causa de las formalidades de pasaporte que se exige a los viajeros destinados a Ultramar.

No hay licencias.
Paris 12.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se haya acordado adelantar el licenciamiento de los soldados franceses que cumplan este año.

La cuestión religiosa.
Paris 12.—En las primeras sesiones de la Cámara de diputados las derechas se proponen provocar un amplio debate acerca de la cuestión religiosa.

En primer lugar se tratará de la vuelta de las Hermanas de la Caridad a los hospitales, y después de la conducta seguida por el gobierno en diferentes asuntos relacionados con el clero.

Se trata de organizar un partido única y exclusivamente católico.
 «La creación de un partido exclusivamente católico, dice un periódico, no debe sorprendernos, porque en muchos departamentos se advierte ya hace tiempo la tendencia de los católicos de agruparse solo bajo la bandera de la religión. En una gran parte de Francia en presencia de la imposibilidad de establecer distinciones en los partidos monárquicos, no existe en realidad ante las urnas electorales más que dos partidos: el católico y el radical.»

Lo de las Carolinas.
Londres 12.—Según un despacho de Washington hoy ó mañana recibirá la legación de

España en aquella capital las reclamaciones del gobierno norteamericano pidiendo una reparación por los supuestos atropellos de los misioneros protestantes americanos que residían en las Carolinas.

Rusificación.
Berlin 12.—Según noticias de San Petersburgo el gobierno ruso se propone estrechar las medidas encaminadas a rusificar las provincias del Báltico de origen germánico.

El azúcar.
Paris 12.—A la estadística hecha en Alemania sobre las existencias actuales de azúcar, resultan este año inferiores en 60.000 toneladas a las de igual época del año anterior.

Los trigos extranjeros.
Roma 12.—El periódico *El Capitán Fracaso* desmiente que el gobierno italiano tenga la intención de elevar de cinco a siete francos el derecho de entrada sobre los trigos extranjeros.

El periódico *Il Popolo Romano* hace constar que la Bolsa italiana está sufriendo violentas perturbaciones que perjudican grandemente el crédito público, y que el solo remedio sería el concurso moral del Estado.

Elecciones tranquilas.
Berna 12.—Los telegramas de Bellinzona afirman que el orden público no fué turbado ayer en el cantón del Tesino durante las elecciones de la Asamblea constituyente.

Añaden que los liberales se abstuvieron en las votaciones.

El preso de Olot.
Paris 12.—Los Sres. Gregoire y Jadesine, agentes de policía, aseguran que el preso de Olot no puede ser el asesino del general ruso.

El «Ejército de Salvación.»
Bruselas 12.—Ayer se inauguró el local de la secta llamada del *Ejército de la Salvación*, produciéndose un escándalo mayúsculo, á que puso término la policía disolviendo los grupos.—*Fabra.*

Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

Los inyectados ayer en San Juan de Dios por la comisión del cuerpo médico de Beneficencia provincial, han tenido una fuerte reacción local que ha empezado a remitir en la mañana de hoy. La luposa M. A., que se encuentra, al parecer, curada de lupus de la cara, ha sentido los efectos de una reacción general intensa, manifestándose síntomas de reacción local en los vértices de los pulmones, laringe y faringe, lo que no deja de ser curioso, pues no presenta manifestación alguna que pueda siquiera hacer sospechar la existencia de tuberculosis en aquellas partes que reaccionaron.

En San Carlos continuaban esta tarde todos los tratados por el nuevo remedio, en estado satisfactorio.

En el Hospital Provincial inyectaron en la mañana de hoy, los médicos que componen la comisión de Beneficencia provincial, á doce enfermos de diversas manifestaciones tuberculosas, entre ellos dos tísicos; á las tres se había iniciado la reacción en casi todos los enfermos.

Mañana continuarán las experiencias del doctor San Martín en San Carlos, y probablemente en San Juan de Dios la comisión que preside el Sr. Olavide.

Habana 11.—Hoy ha salido de este puerto para Puerto-Rico, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Mañana tendrá lugar en el teatro Lara el estreno del sainete en un acto, original y en prosa, titulado *El ciclón*.

Los liberales del Congreso.
 Mañana á las nueve de la noche se presentarán en el Centro electoral del distrito del Congreso, establecido en el Círculo del partido, calle del Príncipe, 7, los candidatos liberales proclamados en Madrid.

D. José Valero.
 Ha muerto en Barcelona este veterano é ilustre actor dramático; muerte que ha de ser dolorosa, no solo á su apreciable familia, sino á todos los amantes del arte.

Asamblea nacional de maestros.
 Como anunciamos ayer, esta mañana se ha celebrado la primera sesión, de once á una, siendo calurosamente discutida desde la base 20 hasta la 32, aprobándose algunas enmiendas presentadas, y terminando la sesión á las dos.

Esta tarde ha vuelto á reanudar sus tareas á las cuatro, dando lectura el presidente á una enmienda al capítulo de oposiciones, presentada por el Sr. García, y rebatiéndola los representantes de la comisión.

Se procedió á la votación, resultando desechada por 19 votos contra 14.

Acto seguido se dió lectura á la presentada por la comisión, que fué aprobada por unanimidad, como asimismo dos proposiciones y una adición á la base 32.

El Sr. Alonso Martínez continúa adelantando en su restablecimiento, y ya hoy se ha levantado.

El parte facultativo referente al Sr. Peral, dice que á las seis de la tarde seguía relativamente tranquilo.

Diputación provincial.
 La sesión de esta tarde ha dado principio á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

Se pone á discusión un dictámen de la subasta de carnes para los establecimientos de Beneficencia provincial. Le impugna el señor Moral; le defiende el Sr. Marchante (de la comisión), y el Sr. España reclama unos antecedentes que sirvan para ilustrar el debate.

Se aplaza para mañana esta discusión. Seguidamente ábrese discusión sobre otro dictámen, emitido por los Sres. España y Arroyo, referente á los gastos de material durante el año de 1890 á 91.

El Sr. Pulido dice que siempre había procurado tratar las cuestiones en la esfera de los principios; pero que convencido de que ningún resultado práctico ha de obtener por ese camino, se ocupa de ellas en el terreno en que los diputados provinciales las colocan.

Recuerda que la cantidad destinada á gastos de material en el año anterior ascendía á 66.000 pesetas, cuya mayor parte se invirtió antes en la formación del presupuesto adicional.

Añade que se pidió nueva asignación para el presupuesto adicional, á lo cual no accedió la

Diputación. Entonces se nombró á los Sres. España y Arroyo para dictaminar sobre los gastos que se habían hecho. Divide los gastos en naturales y extraordinarios. Sobre los primeros no emite juicio; pero muestra su extrañeza respecto á los segundos, en los que dice hay partidas para abonos en tres teatros, para coches, y aun para *restaurants*.

El Sr. España con elocuentes palabras dice que no cede á nadie en dignidad, en celo y en buen deseo, y define claramente la misión que á las comisiones les está encomendada, demostrando razonadamente que lo que el Sr. Pulido desea es precisamente lo que la comisión ha hecho.

El Sr. Marchante manifiesta que los gastos de material van siempre visados por los secretarios.

Los Sres. Argente y Galvez Holguin dicen que si han ido al teatro les ha costado el dinero.

El Sr. Moral se extraña de que abusos por él denunciados en otra época, se resuciten ahora.

El Sr. Aramburo, como secretario que ha sido, dice que la misión de éstos, es recibir los pedidos y ver si están conformes.

El Sr. La Presilla habla desde los bancos de los diputados. Empieza diciendo que tiene que justificar sus actos como ordenador de pagos, y afirma que nunca se ha hecho esto con más regularidad que desde que él ocupa la presidencia. Añade que si no se paga á algunos acreedores, es porque ha habido necesidad de invertir 100.000 pesetas que no estaban presupuestadas, para los trabajos del Censo, y además otras cantidades, y porque son ilusorios muchos de los ingresos que figuran en presupuesto.

El Sr. Briones, en estilo muy familiar, dice que va poco al teatro, pero cuando está sucede—añade—me rasco el bolsillo. Continúa diciendo que cuando leyó las cuentas se maravilló, como le sucederá á todo el que sepa que en el mes de Julio se han gastado novecientas pesetas en leña y 200 arrobas de astillas. En vista de esto—dice—la provincia debía echarnos de aquí, como el particular despidió á un administrador que no cumple bien su cometido.

El Sr. Molina que también ha sido secretario, hace constar que desde un principio se desentendió de visar las cuentas, por repugnancia invencible á intervenir en asuntos de dinero.

El Sr. Pulido rectifica, afirmando que no duda, como no puede dudar ningún diputado, de la rectitud y celo del Sr. La Presilla; pero que quiere la información, no para exigir responsabilidades, sino por el buen nombre de la Diputación, y para que en adelante se corrijan los abusos que pueda haber.

El Sr. Moral se extraña de que habiendo denunciado abusos el Sr. Pulido, no quiera ahora que se exijan responsabilidades. Elogia también al Sr. La Presilla.

Dice que constan partidas para pago de carruajes, de los cuales todos los diputados dicen que no se han servido, y en vista de esto—añade—es preciso que sin salir de aquí sepamos por qué se han pagado esas sumas.

A las seis y media continuaba la sesión.

BALANCE DEL DIA.

Se van esclareciendo los sucesos ocurridos en las Carolinas en el pasado mes de Noviembre, cuyo interés se había avivado por consecuencia de los telegramas que pocos días hace publicó *El Imparcial*.

Hoy se han recibido pliegos oficiales de Manila, traídos por el último vapor, y estos pliegos contienen la relación oficial de los últimos sucesos, que no concuerda, según hemos oído, con las referencias telegráficas, también oficiales, que se comunicaron á la prensa en los primeros momentos, de donde se deduce que no han sido ociosas las noticias de *El Imparcial*.

Nosotros hemos oído que del parte oficial hoy recibido, se deduce que desgraciadamente el número de bajas por las diferentes acciones que se hicieron, ha sido muy superior al que se dijo en un principio; confirmándose también que al cabo se obtuvo una victoria, pero una victoria sangrienta y dolorosa.

«Es esto verdad? Pero lo sea ó no lo sea, en todos sus extremos, á nosotros nos parece que debe publicarse en la *Gaceta* el parte oficial, para que el país se penetre bien de lo ocurrido.

También hemos oído que el capitán general de Filipinas propone que se refuerce de nuevo la guarnición de las Carolinas.

Así los telegramas oficiales, como los particulares, concuerdan en suponer que realmente el extranjero detenido en Olot, es el asesino del general ruso, cuya muerte, cuando se perpetró, tanta emoción produjo en Europa.

Pero un telegrama de *Fabra* de París de esta tarde duda que el preso de Olot sea la persona que se busca.

La Junta Central del Censo, en su reunión de esta tarde, que ha presidido el Sr. Sagasta, ha aprobado el censo de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, no haciéndolo con el de Medina del Campo, por no haberse recibido algunos datos que se esperan.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde á las seis y media, la Exposición de pasteles y acuarelas establecida en la calle de la Libertad.

Ha recibido á S. M. una comisión, compuesta del presidente Sr. Rico, y de los Sres. Lhardy, Cachavera y Comba.

La Reina ha celebrado con justicia la Exposición, fijándose en varios cuadros, y también ha visitado las clases.

Temperatura.
 La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° bajo 0.
 A las doce de la misma, 1° sobre 0.
 A las cuatro de la tarde, 1° bajo 0.
 La máxima fué de 5° sobre 0.
 La mínima, de 3° bajo 0.

El barómetro marca 714 milímetros. Variable con tendencia á buen tiempo.

CULTOS.
Santo de mañana.—San Gumersindo y San Servideo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, continúa el septenario de Nuestra Señora del Destierro y predicará el Sr. Montalban.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena á Su Titular, y predicará el P. Sanchez.

En la capilla de las Caballerizas Reales sigue la novena y será orador el Sr. Yagüo.
 En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á Su Titular como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 1890 Int. c.	76.25	Id. de Julio.....	»
Id. tit. pequeños.	76.75	Obras públicas...	»
Id. series G. y H.	76.50	Personal.....	»
Id. fin de mes...	76.20	3 p. 100 y 1 p. 100	»
Id. fin próximo...	76.45	amort. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c....	77.00	Anualid. de Cuba.	»
Id. tit. pequeños.	79.15	Bill. de P. Rico...	»
Id. series G. y H.	79.00	Sisas A. de Mad...	»
Id. fin de mes...	»	Ob. munic. de id.	»
Id. fin próximo...	»	Ob. Erlanger id.	»
4 p. 100 amort. c.	88.50	Céd. Banco Hipo-	»
Id. tit. pequeños.	88.85	tec. al 5 p. 100...	»
Orig. del Tesoro	100.50	Id. al 4 p. 100...	92.00
de 5.000 ptas...	102.80	Ob. id. al 5 p. 100.	»
Bill. de Cuba 1886	102.80	VAL. COMERC.	»
Id., id., 1890....	96.10	Ac. Banco España	400.00
3 p. 100 ext. c....	»	Id. Banco Hipotec.	»
2 p. 100 ext. c....	»	Id. Banco Hipotec.	»
Car. de Agosto...	»	Id. Banco Castilla	»
Id. de Marzo....	»	C. de Tabacos...	»

Cambios sobre el extranjero.
 Paris, á la vista, 235 por 100, beneficio al papel.
 Paris, á 8 dñv., 230 por 100, beneficio al papel.
 Londres, á la vista, libra esterlina, 25.84 pesetas.
 Londres, á 8 dñv., libra esterlina, 25.80 pesetas.
 Londres, á 60 dñv., id., 25.66 pesetas.
 Londres, á 90 dñv., id., 25.58 pesetas.
 Berlin, á 3 dñv., marco de 100 dineros, 6.000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.
 Se sostienen los cambios que quedaron como corrientes en la reunión de Bolsa del sábado.
 El movimiento de la contratación bastante limitado, notándose, sin embargo, alguna animación en las negociaciones á fecha, y prevaleciendo un tanto la demanda.

La cotización señala estos cambios:
 El 4 por 100 interior al contado termina á 76.25, habiendo girado entre 76.20 y 30.

A fin de mes, á 76.15 y 20, y con primas de 50 y 40 céntimos á 76.50.

A fin de Febrero se han fijado los cambios de 76.50 y 45.
 El 4 por 100 exterior, entre 77.65 y 55, terminando á 77.60.

El 4 por 100 amortizable con solo el cambio de 88.50 en partida.
 Los billetes de Cuba de 1886 de 102.90 á 102.80, último cambio.

Los de 1890 de 96.25 á 96.10.
 Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario siguen en el cambio de 92 por 100.

Las acciones del Banco de España con la venta de 250 por 100, ó sea del cambio de 397.50 al de 400, con el que termina su contratación.

Bolsin.
 A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 76.10 papel.
 Cambios más bajos despues de la hora oficial.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.81.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.50.

Cotización de Barcelona.
 Barcelona 12 (4 00 t).—Interior, 76.21.—Id. próximo, 00.00.—Exterior, 77.65.—Id. próximo, 0.00.—Amortizable, 00.00.—Cubas 1886, 102.75.—Id. 1890, 96.75.—Nortes, 74.50.—Id. próximo, 00.00.—Colonial, 55.20.—Idem próximo, 00.00.—Francias, 43.45.—Id. próximo, 00.00.—Orensés, 17.45.—Id. próximo, 00.00.—Almansas, 000.00.—Id. próximo, 000.00.—onoció Paris fin Enero, 75.81.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.
 Paris 12 (3 15 t.).—4 0/0 exterior, 75.87.—3 0/0 francés, 95.23.—5 0/0 italiano, 92.80.—4 0/0 turco, 19.17.—4 0/0 húngaro, 00.00.—3 0/0 portugués, 57.31.—Banco de Paris, 000.00.—Id. de Mejico, 000.00.—Id. Otomano, 62.2.—Céd. Argts. E. 00.00.—Robinson, 00.00.—Norte España, 348.00.—Andaluces, 442.00.—Alicante, 307.00.—Egipcias 000.00.—Cubas, 1886, 500.00.—Id. 1890, 470.00.—Rie Tinto, 572.00.—Tharsis, 156.00.—Panamá, 00.00.—Lombardo, 000.00.—Cape Coper, 116.00.
 Londres 12 (12 t.).—4 0/0 exterior, 75.30.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Espectáculos para MAÑANA.
Teatro Real.—Se anunciará por carteles.
Español.—80 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Lanceros.*—El prólogo de un drama.—*La casa de campo.*—*Volver á tiempo* (estreno).
Comedia.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*La primera postura.*—*El crimen de la calle de Leganitos.*
Princesa.—3.º serie.—19.ª de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—*Guerra en tiempo de paz* (estreno).—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*La bruja.*
Apolo.—A las 8 1/2.—*Los trabajadores.*—A las 9 1/2.—*El robo de la calle del Gato.*—A las 10 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 11 1/2.—*Los trabajadores.*

Lara.—4.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Las mentiras.*—A las 9 1/2.—*Su excelencia.*—A las 10 1/2.—*El ciclón* (estreno).—A las 11.—*Safo.*
Eslava.—A las 8 1/2.—*Casa de huéspedes.*—A las 9 1/2.—*Los belenes.*—A las 10 1/2.—*Casa de huéspedes.*—A las 11 1/2.—*Los belenes.*

Romea.—A las 8 1/2.—*Mal de ojo.*—A las 9 1/2.—*La rapacina de Lemus.*—A las 10 1/2.—*Escribiente de portal.*—A las 11 1/2.—*La rapacina de Lemus.*—Baile al final de cada acto.

Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Monstruosa función, representándose la pantomima mágica de gran lujo y aparato titulada *«Las fiestas nocturnas de Hong-Kong»* y el episodio épico militar *«La guerra de Africa»*.—Entrada general, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA. -- SANTANDER

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona. Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

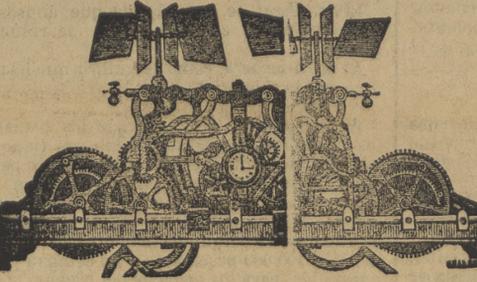
Delor de muelas
Lo cura sin operación
CALVO, DENTISTA
Caballero de Gracia, 80, pra.

Fábrica de guantes
Confecionados con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
Es **ESPARTEROS, 3**

Sublime ELIXIR PARA EL PELO Verdadero **Agua de Botot**

Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, París

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS



RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANEROS PRIVILEGIO DE INVENCION

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros 3, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ; CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

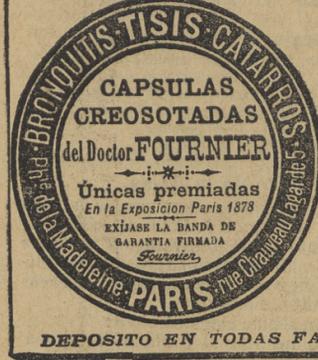
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña. Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.



Curacion

ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor **FOURNIER**.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

ELIGIDOS POR TODA LA PRENSA DEL GLOBO

Premiados con 26 Medallas de Oro y diplomas de honor.—VENTA DIARIA: 7 000 kilos.—Beste probar estos especialísimos. Chocotes una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.—Exij. de la verdadera marca.—De venta en todos los establecimientos de Madrid y provincias.—Depósito central: Mosters, 25.—Oficinas: Prims A. 8.—Madrid.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorne por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

El vapor **REINA MERCEDES** saldrá de Vigo el 12 de Enero de 1891.

LEÑA A 2 PESETAS QUINTAL

Fábrica: calle García de Paredes. Teléfono 2.184.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 7 de Enero de 1891.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion.

Se vende á **TRES pesetas** en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de *Fé*, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Enero 12) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 43)

LAS AVES DE RAPIÑA

grais reunidos todos estos detalles, pegáos á él como un sanguijuela, no le dejéis de vuestra mano un solo día, seguidle de posada en posada, de taberna en taberna, á su entrada y salida de la prisión..... al galope, sin respirar, sin tregua ni descanso. Yo bien sé que este es un oficio de perro perdiguero, pero es preciso aprovechar el tiempo porque apremia.

—En una palabra, la caza la teneis delante, hacéd presa en ella;—dijo Sheldon para terminar, bebiéndose el último vaso de grog.

CAPÍTULO VII.

Tia Sarah.

A esta primera entrevista siguieron otras semejantes. Valentin recibió de Jorge instrucciones más completas, que le fueron enterando de la historia de los Haygarth, en lo que era posible; pero la suma total de los datos suministrados por Sheldon, parecia importar bien poco á su colaborador, cuando se hizo cargo de este asunto.

Crefa, como el niño príncipe de los «Cuentos fantásticos», que tenía que atravesar un inmenso bosque virgen, erizado de dificultades antes de encontrar el castillo encantado. El bosque virgen era la genealogía de los Haygarth, y el castillo encantado la palma de la victoria, en forma de 3.000 libras. Esta suma, bastaría para obtener la mano de Carlota? No se atrevía á suponerlo. Su suegro, el

agente de cambio, tendría seguramente por una mezquindad la suma de 3.000 libras.

—Tal vez intente casarla con algún richón de la Cité—pensaba Valentin—y á igual distancia estoy de ella con 3.000 libras, que lo estaria con seis peniques.

Lo que yo debo hacer para mi tranquilidad y la suya es no pensar más en esto, y dedicarme en cuerpo y alma á estos dichosos Haygarth. Aunque esto resulta duro en el primer momento; ¡justamente cuando yo empezaba á creer que me amaba!

En las entrevistas posteriores, Valentin y Sheldon convinieron nuevas condiciones. La primera y más importante fué la de guardar con el capitán el secreto más absoluto. Jorge insistió mucho sobre este punto.

—No dudo que Paget será lo que se llama un buen hombre—dijo.—Era una costumbre que tenia de tratar á todo el mundo de buena persona.

Paget es, á la verdad, un hombre muy amable, pero no á propósito para confiarle un secreto de esta naturaleza. Usted sabe que Paget está intimamente ligado con mi hermano, y siempre que veo á un hombre que tiene cierta intimidad con uno de mis parientes, me pongo en guardia.

Felipe tiene una idea confusa del juego que me propongo emprender; una idea general, superficialísima, que nada exacto contiene. Me tiene por loco y cree que pierdo el tiempo lastimosamente. Me conviene que esta opinión dure mucho, porque, como Vd. comprende, en negocios de este género, siempre es peligrosa la intrusión de un tercero. Con seguridad que el anuncio que os he comunicado lo han podido leer innumerables personas que, como yo, pueden tener interés en profundizarlo. Mi esperanza estriba en que

todos ellos se habrán fijado especialmente en la rama femenina y se verán embarazados con una verdadera montaña de documentos relativos á los Judson.

Esta es una razón más para que nosotros pongamos toda nuestra confianza en Mateo Haygarth. La línea de los Judson es la que parece más natural y lógica; es la línea recta, el camino más corto, y habrá pocos que se decidan á operar bajo la base de un primer matrimonio, muy problemático, antes de haber seguido hasta el fin la línea de los Judson. Así, pues, cuento absolutamente con usted para que se encargue de que el capitán no descubra nada y mi hermano pueda enterarse de mis trabajos en este asunto.

—Estaré en guardia sobre esto, porque por el momento, el primer interesado soy yo. El tiene un género de vida especial; atraviesa todos los dias el pueblo en coche y come siempre en los restaurants del West-End. No me será difícil desembarazarme de él por algún tiempo.

—¿Pero qué pretexto eligirá Vd. para ausentarse? El deseará saber el objeto de nuestro viaje.

—Inventaré una tia en Ullerton, y le diré que quiero pasar una temporada á su lado.

—Seria mejor que no nombrárais á Ullerton para nada. A Paget podria ocurrírsele el visitaros para conocer la casa de esa tia y saber si tiene dinero. Paget es un excelente muchacho; pero no sabe uno á qué carta quedarse, con hombres de su carácter. Haria usted bien en despistarle completamente. ¡Hombre, coloque Vd. á su tia en el condado de Larrey..... ó Dorking!

—Pero, ¿y si él tiene necesidad de escribirme?

—Le dice Vd que le dirija las cartas á

Dorking, y además que vuestra tia es muy curiosa y que tal vez desee enterarse de la correspondencia de Vd.

—Pero si á él se le ocurre seguirme hasta Dorking, también puede querer ir á Ullerton.

—Es cierto—respondió Jorge—pero yendo á Dorking, todo lo que se le puede ocurrir es que Vd. le ha engañado; mientras que dirigiéndose á Ullerton, puede descubrir el verdadero objeto del viaje.

Hankehurst reconoció lo prudente de esta observación, y decidió instalár á su tia en Dorking.

—Pero está muy cerca de Londres—objetó con aire pensativo—y el capitán podria ir fácilmente.

—Por esa misma razón es probable que no lo haga—respondió el abogado.—Un hombre que tiene que hacer un viaje de una hora, lo va dejando de un día para otro, y acaba por desistir de él. Por el contrario, la idea de ir á Manchester ó á Liverpool, tiene por necesidad que preocuparle; tiene que tomar con tiempo sus disposiciones, y piensa forzosamente en su viaje, hasta que al fin lo verifica. La gente que vive cerca de la Torre de Londres, no la visita jamás; y hay, sin embargo, personas que vienen de Cornailles ó del Condado de York, de paso por Londres, y se detienen para ver los diamantes de la Corona y las armaduras de los guerreros.

Creedme, Dorking, es lo que nos conviene.

Entonces Valentin resolvió esperar al capitán aquella misma tarde. Este volvió á casa á buena hora y Valentin le encontró sentado al amor de la lumbre, junto á ese fuego tan estimado de todo buen inglés, cuando se vueve de una sombría jornada de otoño.

—¡Qué cansado estoy!—dijo el capitán,